

6.- Datos del profesor de contacto con la Administración (preferiblemente el director de la agrupación teatral)

Modalidad A			
NIF/NIE		Nombre y apellidos	
Teléfono		Correo Electrónico	

Modalidad B			
NIF/NIE		Nombre y apellidos	
Teléfono		Correo Electrónico	

Modalidad C			
NIF/NIE		Nombre y apellidos	
Teléfono		Correo Electrónico	

7.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Anexo I. Modalidad A de participación y datos del montaje teatral	<input type="checkbox"/>
Anexo II. Modalidad B de participación y datos de los montajes teatrales	<input type="checkbox"/>
Anexo III. Modalidad C de participación y datos de los montajes teatrales	<input type="checkbox"/>
Anexo IV. Listado de componentes de la agrupación teatral	<input type="checkbox"/>

8.- Documentación requerida en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable (centros privados y concertados):

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):
Certificado de estar al corriente de pago de la Tesorería General de la Seguridad Social

(*) Puede oponerse a la consulta. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

--

9.- Datos tributarios (centros privados y concertados):

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) (*)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.